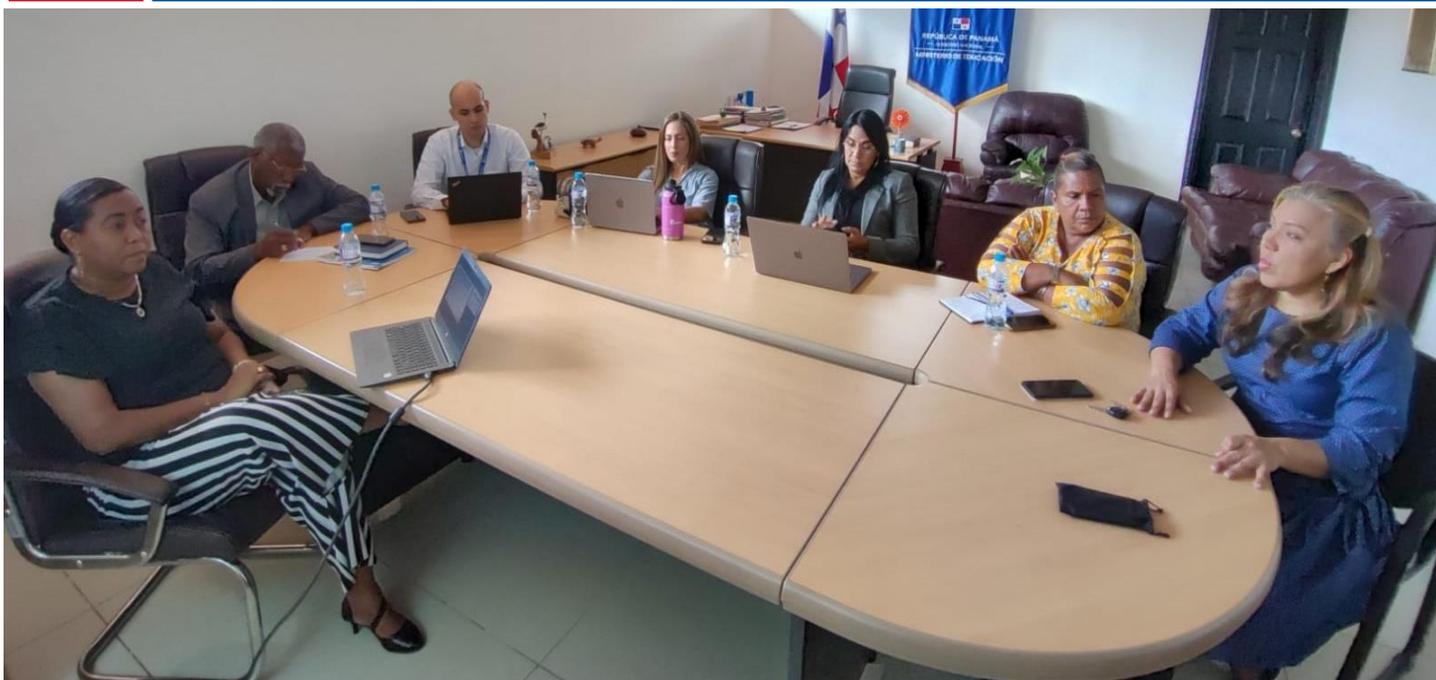


BOLETÍN INFORMATIVO

Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación

Copeme conoce avances del Programa MECSE y el sistema de evaluación



Los representantes de sectores miembros del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (Copeme) se reunieron con la coordinadora del Programa Mejorando de la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (Mecse) que desarrolla el Ministerio de Educación (Meduca) Lizbeth Ramos.

El objetivo principal de la reunión fue analizar cómo la implementación del Mecse impacta en las políticas públicas contenidas en el Compromiso Nacional por la Educación, cuya meta mayor es mejorar la calidad de la educación en Panamá de manera inclusiva y equitativa.

Ramos explicó que se registran importantes avances en la trazabilidad, consolidación y actualización de los sistemas operativos, que incluye las plataformas tecnológicas y las bases de datos utilizadas por el Meduca para generar las estadísticas de aspectos como matrícula de estudiantes, nombramiento de docentes, deserción escolar, boletines escolares, entre otras, con la finalidad de tener la información que permita aplicar políticas públicas pertinentes y mejorar la planificación y seguimiento.

Señaló que también se han generado avances importantes en el componente sobre Apoyo Pedagógico Integral y Continuo, desde donde se han implementado cambios pedagógicos relacionados a las guías educativas como las series Aprendamos Todos a Leer (ATAL) y Panamática, las bibliotecas de aula y otras herramientas, que incluyen capacitación docente y materiales didácticos para uso de docentes y de estudiantes en los colegios.

Ramos detalló que el Mecse hace parte de un convenio de financiamiento entre el gobierno de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que cuenta además con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Por otra parte, la Directora Nacional de Evaluación, Gina Garcés, quien también participó en la reunión, adelantó que se está trabajando en los estándares para las evaluaciones que demanda el sector educativo con el objetivo de medir el avance en los aprendizajes, como la actualización de las pruebas CRECER, entre otras mediciones.

Copeme presentará informe quinquenal sobre avances del Compromiso



El Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (Copeme) en su reunión ordinaria acordó realizar sesiones de trabajo para determinar la metodología y los aspectos a valorar para la elaboración del informe de los cinco años de implementación del Compromiso Nacional por la Educación.

Se espera que para el primer trimestre del 2024, el Copeme presente este informe a la nación que incluirá los avances en las 37 propuestas de políticas públicas del Compromiso Nacional por la Educación, con énfasis en las cinco metas prioritizadas en acuerdo con el Ministerio de Educación (Meduca) materializadas en el Plan de Acción Meduca-Copeme.

Además, de valorar el impacto de la pandemia de Covid-19 en la implementación del compromiso, considerando que la prioridad en ese momento fue dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidad a distancia haciendo frente a los desafíos que significó esta situación para el país.

El informe también busca identificar las limitaciones encontradas para la ejecución de las propuestas y los retos hacia los próximos cinco años en el marco del cambio de gobierno a partir del 1 de julio de 2024.

Cabe destacar que las cinco metas prioritizadas son:

META 1: Establecimiento de un sistema de evaluación público.

META 2: Un modelo de gestión pública y social, eficaz y descentralizado.

META 3: Un sistema nacional de capacitación pública

META 4: Establecimiento de un programa de salud pública, higiene, salud, seguridad ocupacional especializada para el sector educativo

META 5: Garantía de la educación desde preescolar hasta la media.

Adicional, los miembros del Copeme acordaron realizar sesiones de trabajo a fin de mejorar el desempeño del organismo, cumplir con eficiencia sus funciones de acompañamiento y seguimiento a la implementación del Compromiso Nacional por la Educación.

Se cumplen cinco años de la aprobación de la Ley del Copeme



El 19 de septiembre de 2018 la Asamblea Nacional aprobó en tercer debate el Proyecto de Ley 652 que se convirtió en la Ley 59 del 1 de noviembre de 2018, que creó el Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (Copeme).

En el Diálogo Compromiso Nacional por la Educación se identificó la necesidad de crear el Copeme, con la función de darle seguimiento y monitorear la implementación de las políticas públicas y sus respectivas líneas de acción consensuadas, que permitan alcanzar la meta mayor.

En atención a su carácter permanente, la Mesa Plenaria del Diálogo elaboró una propuesta de proyecto de Ley con las funciones, la composición, el sistema de funcionamiento en términos generales del COPEME, estableciendo que el organismo estaría conformado por los sectores participantes del diálogo.



El proyecto de Ley fue aprobado en Consejo de Gabinete y presentado a la Asamblea Nacional por el Ministerio de Educación, lográndose su aprobación en tercer debate el 19 de septiembre de 2018. Posteriormente procedió la sanción presidencial y la publicación en Gaceta Oficial como la Ley 59 del 1 de noviembre de 2018.

El próximo 1 de noviembre, el Copeme cumple cinco años de función promoviendo la puesta en marcha de las propuestas de políticas públicas, cuya meta mayor es mejorar la calidad de la educación en Panamá con equidad e inclusión.



CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN



@copemepanama



copeme.org